

¿Cómo trabajar y publicitarse en Psicología

Una propuesta del Presidente de APPEL: **Psicólogos/as Consultores/as**

E. Manuel García Pérez

http://e.manuelgarciaperez.com/?page_id=10

La Psicología, en la medida en que ha quedado establecida como la *Ciencia que estudia la Conducta*, es una profesión que tiene como objetivo general facilitar a las personas la adquisición de diversas clases de habilidades: cognitivas, instrumentales y de control sobre las emociones, las cuales constituyan recursos con los cuales puedan mejorar u optimizar su adaptación laboral, familiar, escolar, social o personal.

No consideramos necesario mencionar la gran cantidad de fuentes bibliográficas que sustentan esta definición estructural de la Psicología; antes bien, estimamos más urgente y relevante destacar los amplísimos campos de actuación de los profesionales titulados en Psicología.

En la medida en que una persona acude a un profesional de las Ciencias de la Conducta en solicitud de sus servicios la demanda que le formula siempre esta relacionada con el ámbito en el que éste desempeña sus funciones: sanitaria, social, escolar, deportiva, jurídica, selección de personal, mejora de clima laboral, etc.

Se asume que para cada uno de estos ámbitos los requisitos administrativos que debe cumplir el profesional son diversos, en función de su naturaleza pública o privada y de la regulación existente en cada ámbito. En el momento actual, solamente existe una regulación formal para el desempeño en el ámbito de la promoción y mejora de la salud; no existiendo requisitos específicos, al margen de la propia titulación, para el ejercicio profesional en otros ámbitos diferentes: atención temprana, intervenciones psico-educativas, "coaching", peritajes psicológicos y otros.

Así pues, no pudiendo denominarse de manera específica un titulado en Psicología, excluidos los Psicólogos Clínicos y Sanitarios, como *Psicólogo Educativo, Deportivo, Jurídico*, etc., al no existir ninguna titulación oficial al respecto, existe una necesidad de calificar su trabajo con una denominación genérica que identifique claramente su ámbito de desempeño y permita a la población general y las entidades e instituciones diferenciarlo de otros.

Entendido el ejercicio del profesional de la psicología como un servicio que le es demandado *por o para* una persona, con la finalidad de mejorar su adaptación en el ámbito deportivo, laboral, familiar, escolar, social o personal, éste se suele realizar normalmente en tres fases:

- análisis de la demanda y evaluación de la situación (recogida de datos del individuo y su relación con el entorno),
- elaboración y propuesta de un Plan de Actuación con vistas al logro de los objetivos establecidos,
- aplicación del Plan acordado y supervisión del mismo, introduciendo correcciones, hasta el logro progresivo de los objetivos.

Así pues, en realidad estas funciones corresponden a lo que, en otros ámbitos profesionales vienen denominándose "Consultoría", siendo denominados los profesionales que las ejercen "Consultores" (abogados, ingenieros, arquitectos, ...). De esta manera, ya hace muchos años que los profesionales de la psicología, vienen hablando en términos tales como: *"esta tarde tengo una consulta", "voy a poner una consulta", "me han pedido una consulta para el jueves próximo", "he abierto un Consultorio", "llámame por la mañana y acordamos una consulta para ver a tu hijo",...*

¿Qué inconveniente puede haber para denominarse y publicitarse como "Psicólogo/a Consultor/a"?

Ninguno en absoluto. De hecho, desde hace bastantes años ya hay Profesionales de la Psicología, como de la Pedagogía y PsicoPedagogía, denominándose y publicitándose como *Psicólogo/a Consultor/a*. Sin embargo, ciertamente, faltaría calificar la consultoría como *"deportiva", "educativa", "jurídica",...* lo cual conlleva ampliar la denominación de los Consultores como, a modo ejemplo, indicamos a continuación:

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Dificultades de Aprendizaje

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Atención Temprana

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Niños y Adolescentes

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Adultos y Parejas

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Estimulación Intelectual

"Inés Romero Sánchez". Psicóloga Consultora. Especializada en Coaching

Por otra parte, algo que no por obvio debe dejar de comentarse es el hecho de que la Licenciatura o el Grado no capacitan de manera efectiva para el desempeño profesional. Lo cual significa que quien se publicite como Especialista en un área o ámbito de trabajo, deberá tener acreditada de manera fehaciente tal especialización.

En este caso, a diferencia de los grados o licenciaturas, que no constituyen mérito social alguno, sea cual sea la Universidad en la que se obtuvo la titulación, los posgrados (Másteres, Especialistas o Expertos) sí pueden ser un elemento de prestigio con el cual competir en el mercado profesional.

En los últimos años, los principales medios de prensa (El País, El Mundo, ABC,...) dedican siempre un número al análisis de los posgrados, insistiendo por unanimidad que los posgrados universitarios, excelentes para formar doctorandos, no son la mejor elección para quien desea competir en el mundo profesional. Son los Másteres Profesionales, impartidos por entidades con prestigio nacional o internacional, los que mejor forman y preparan para el éxito en el ejercicio laboral, sea por cuenta propia o ajena.

Madrid, 1 de octubre de 2015

./...